



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 CALLE 14 ESQUINA
TEL. 5600410
j03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO DECLARATIVO VERBAL PERTENENCIA POR
PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE
DOMINIO.
DEMANDANTE: MARIA LUISA RODRIGUEZ HERNANDEZ
DEMANDADO: ROSALBA PRADA CAPERA, FERMIN RODRIGUEZ
PRADA, STELLA RODRIGUEZ PRADA Y DEMAS
PERSONAS INDETERMINADAS.
RADICADO: 20001-31-03-003-2015-00225-00.-
FECHA: 26 ENE 2021

Atendiendo la nota secretarial que antecede y continuando con el trámite se procede a señalar como fecha y hora para audiencia el día _____ (27) DE enero DE 2021, HORA 2:30 P.M., de conformidad con el Art. 373 del Código General del Proceso

Por secretaria digitalícese el expediente y envíese el link de este a las partes.

Solicítense por secretaria sala de audiencias para la realización de la audiencia. En caso, que no sea posible por las circunstancias de salud pública en la ciudad de Valledupar, o de alguna de las partes o sus apoderados, envíese link del agendamiento de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

MARINA ACOSTA ARIAS
JUEZ

c.g.v.

| | |
|---|--------------|
| JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR | |
| En estado | 27 ENE 2021 |
| No. <u>002</u> | Hoy _____ se |
| notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.) | |
| INGRID MARINELA XIMENA ARIAS Secretaria | |

